



DILIGENCIA: Para hacer constar, que queda expuesta en la página web de Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla, Resolución de fecha 26 de julio de 2024, por la que se amplía el plazo de presentación de reclamaciones contra la valoración provisional de méritos de la fase de concurso, correspondiente al procedimiento selectivo convocado por Resolución de 11 de noviembre de 2022 (BOJA de 18 de noviembre), para la provisión por acceso libre, mediante el sistema de concurso-oposición, de plazas vacantes en régimen laboral con carácter fijo, pertenecientes a los Grupos I, II, III y IV del Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

LA JEFA DEL SERVICIO DE SELECCIÓN DEL PTGAS,

Fdo.: María Ángeles Domínguez Acevedo.

Código Seguro De Verificación	+PRhrYrqU3wfwJZmt1TKEg==	Fecha	26/07/2024
Firmado Por	MARIA DE LOS ANGELES DOMINGUEZ ACEVEDO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/%2BPRhrYrqU3wfwJZmt1TKEg%3D%3D	Página	1/1

